MOZZAGRONE, ROMAGNOLI, FOCASSESIA Y S. MARIA FUERON OCUPADAS POR LOS EJERCITOS ALIADOS

El Orden

AÑO XVII ★ Nº. 5716 ★ Santa Fe, miércoles 1 de diciembre de 1943 ★ Edición de Ocho Páginas

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual 204 — CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1788

NIKOPOL AMENAZADA POR LOS RUSOS

Estos Dominan en el Valle del Río Sangro

La lucha se desenvuelve en situaciones precarias

LONDRES, 30. — Un comunicado especial del cuartel general aliado del norte de Africa de esta noche dice que el octavo ejército ha hecho una honda penetración en las líneas germanas al norte del río Sangro. Cuatro aldeas, a unos cinco kilómetros del río han sido ocupadas. Son Focassesia, Santa María, Mozzagrone y Romagnoli. Están situadas en una cordillera de ocho kilómetros que protegía la vital línea de avituallamiento alemana y su ocupación significa que todo el valle del Sangro está ya en poder aliado.

En ningún sector la penetración aliada en las líneas germanas es menor de siete kilómetros.

El corte de la línea de avituallamiento alemana tras la cordillera de Santa María mermará el poder alemán para resistir el "colosal golpe" del general Montgomery y no les ofrece otra alternativa que retirarse al norte de sus extensas líneas del Sangro. La cordillera había sido fuertemente fortificada por los alemanes. La brecha en las líneas alemanas fué abierta después de diez horas de dura lucha, después que centenares de cañones aliados habían volado puntos fuertes con cien mil [illegible].

Las dos cabezas de puente establecidas por Montgomery han establecido contacto formando una gran penetración en las líneas de defensa germanas.

★ AMPLIO COMUNICADO

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 30. — Las avanzadas del octavo ejército están hoy martes combatiendo duramente dentro de las defensas principales de la línea de invierno de los alemanes para apoderarse de la cordillera Santa María que domina una [illegible] carretera defensiva [illegible] kilómetros en la extremidad septentrional de la cabeza de puente de diecinueve kilómetros de las tropas del general Montgomery y única carretera de que los alemanes disponen para envío de aprovisionamientos a todo su flanco del sector del Adriático. Si esta arteria es cortada, quedaría seriamente quebrantado el poder de los alemanes para resistir contra el "golpe colosal" prometido por Montgomery. Esto dejaría a los alemanes con la única alternativa de retirarse hacia el norte desde las posiciones de su línea [illegible] a lo largo del río Sangro.

Los alemanes no ignoran esta posibilidad y han fortificado poderosamente las laderas con precipicios cubiertos de arboleda desde Focassesia a Romagnoli. La resistencia que los alemanes oponen desde sus nidos de ametralladoras y [illegible] es obstinadísima [illegible]

[illegible]

...tre y media y capturaron la población de Castelnuovo, quince kilómetros al norte de Venafro. Este último avance contribuye a aumentar la amenaza que se cierne sobre Cassino, baluarte alemán que cierra la carretera interior a Roma.

En el sector de Venafro se denota la actividad del quinto ejército ha sido más intensa durante los últimos días.

★ ITALIA CONVULSIONADA

ESTOCOLMO, 30. — El corresponsal del periódico "Allehanda" en la frontera italiana comunica hoy que las guerrillas italianas dirigidas por ex-prisioneros de guerra aliados han presentado batalla a dos mil alemanes apoyados por bombarderos en picada cerca del lago Mayor en el norte de Italia.

El corresponsal agrega: "Italia en pleno está en efervescencia y los alemanes se ven imposibilitados de acosar a las guerrillas que son suministrados con armas por vía aérea".

"Los alemanes amenazan con fusilar a todo guerrillero y todo ex-prisionero de guerra que caiga en sus manos. Florencia es [illegible] general de la lucha, pero también se combate en Turín y Milán, aunque en menor escala".

[illegible]

★ COMENTARIO DE LONDRES

[illegible]

★ OCUPAN ALTURAS

[illegible]

★ EL CRUCE DEL ARACHI

[illegible]

★ AL NORTE DE VENAFRO

[illegible]

...durante los primeros signos del ataque, recurrieron a un intenso fuego de artillería, morteros y armas automáticas, al mismo tiempo que disparaban balas de humo, con el propósito de crear confusión en las filas atacantes, e iniciar su contraofensiva, pero el firme ataque aliado, continuó desenvolviéndose normalmente, y al poco tiempo los norteamericanos lograron ocupar una pequeña altura, sin encontrar una oposición muy seria.

...de 1.000 metros, coronado por la población de Orsogna. Tan excelente éxito obtuvo este recrudecimiento en la ofensiva aérea que, según fué transcurriendo el día, pudo observarse que decrecía el fuego de las baterías antiaéreas.

En el frente del quinto ejército [illegible] se ha registrado mayor actividad. Tras un violentísimo [illegible] los soldados del general Clark Mark cubrieron, combatiendo, una distancia de kilómetros...

Churchill Recordado

Comentarios en Brasil

RIO DE JANEIRO, 30. — La columna en honor de la prensa brasileña es dedicada hoy al cumpleaños de Mr. Churchill, conmemorando como una fecha de [illegible] significación universal puesto que el primer ministro inglés es presentado como ciudadano del mundo más que como ciudadano británico. Además de los editoriales señalando los servicios que la humanidad le debe, aparecen crónicas firmadas por [illegible] columnistas estudiando la personalidad y la acción de Churchill durante su larga y agitada vida política. El diario "Carioca" le dedicó páginas suplementarias. [illegible] en la presente crisis [illegible] papel es prueba de cómo Churchill ha conquistado la admiración del Brasil. En esa edición aparecen retratos y fotos de Churchill en todas las fases de su vida; así también se reproducen párrafos de sus históricos discursos [illegible] ciados en el parlamento [illegible] días cruciales de la batalla de Inglaterra.

[illegible] enfoca a Churchill [illegible] su importancia y [illegible] a través de una larga carrera política hasta culminar en el puesto de jefe supremo del gobierno británico, mientras otro columnista, Antonio Bettor, bajo el título "Profeta Churchill" analiza la psicología de Churchill señalando sus capacidades para...

[illegible]

Un Puente que ya no Existe



El texto de esta radiofoto, transmitida desde Estocolmo a Nueva York, es de fuente berlinesa y dice: "Ultimas unidades germanas en retirada, cruzando un puente sobre el Río Dnieper Inferior". A este texto se agregó que dicho puente fué volado por los nazis, después del cruce de sus soldados, para obstaculizar el avance ruso

Nuevos Bombardeos en el Territorio Alemán

Solingen fué el principal objetivo de los raids

LONDRES, 30. — Oficialmente se ha anunciado que fortalezas volantes norteamericanas han bombardeado hoy Solingen, al este de Dusseldorf, causando grandes daños en zonas industriales nazis. Después del raid, fué posible observar grandes explosiones e incendios, elevándose enormes columnas de humo.

★ CESE DE TRANSMISIONES

LONDRES, 30. La [illegible] de Bremen, así como las de otras ciudades alemanas, cesaron sus transmisiones esta noche martes, presumiéndose que se está realizando sobre esos centros nuevos raids de la aviación aliada.

★ SOBRE WIENER NEUSTADT

ESTOCOLMO, 30. — El corresponsal en Budapest, del periódico "Svenska Dagbladet", dice esta noche, que según informaciones, no debidamente confirmadas, aviones aliados están [illegible] Wiener Neustadt, al sur de Viena. Dicha información se tejo en base al paso de grandes formaciones de aparatos aliados sobre Hungría, que desaparecieron por la frontera occidental con dirección a Viena.

★ EXPRESIONES NAZIS

ZURICH, 30. — El pueblo alemán no dará cuartel a nadie y tampoco espera recibirlo, de acuerdo con afirmaciones que el locutor germano americano hizo ante el micrófono de la radio oficial germana.

"Si el pueblo alemán odia al británico —añadió— en cambio sólo siente desprecio hacia el norteamericano. ¡Qué cobarde es bombardear y destruir la propiedad alemana y matar ciudadanos en la oscuridad de la noche, en pleno conocimiento de que el pueblo y las ciudades norteamericanas se encuentran a cubierto de las represalias alemanas! ¡Qué villanía! ¿Por qué los americanos no se proponen combatir como hombres?".

★ COMUNICADO NAZI

[illegible], 30. — El Ministerio del Aire anuncia que anoche aviones Mosquito del Comando de Bombardeo atacaron blancos en el oeste de Alemania y aparatos ca...

[illegible]

La Evacuación de la Cancillería Alemana

ESTOCOLMO, 30. — El corresponsal de "Svenska Dagbladet" en Berna, dice que el Ministerio de Relaciones Exteriores alemán situado en Wilhelmstrasse, en Berlín, será evacuado a Breslau, Silesia alemana.

El cuerpo diplomático habría de seguirle.

Breslau está a unos 290 kilómetros de Berlín y más de 300 al norte de Viena.

AGASAJAN EN RIO AL VICEPRES. DEL PERU

RIO DE JANEIRO, 30. — El canciller Aranha ofreció en el Ministerio de Relaciones Exteriores un gran almuerzo a Larco Herrera, vicepresidente del Perú. Entre las personalidades se destacaban...

[illegible]

LA SITUACION INDIA PREOCUPA EN LONDRES

[illegible]

Estarían Roosevelt y Churchill en el Africa

ESTOCOLMO, 30. — El corresponsal del periódico "Svenska Dagbladet", en Berna, comunica que Churchill y Roosevelt llegaron al norte de Africa, en buques de guerra, para encontrarse con Stalin, esta semana. Vienen acompañados, al igual que Stalin, por altos jefes militares y diplomáticos. Benes, jefe del gobierno checoeslovaco, se encuentra allí en calidad de observador y el comité francés de liberación nacional también está representado.

HA SIDO ACLARADO UN ROBO EN GRAN ESCALA

[illegible] empleado del establecimiento y el camionero Simón Goretzky, quienes actuando en complicidad, sustraían los materiales de los depósitos de los dueños. Posteriormente los vendían en un comercio de compra y venta de metales, del que era propietario el empleado Walnstock.

La sustracción de chapas de hierro y cinc era cometida desde hace unos seis meses y el valor asciende a unos cien mil pesos, aproximadamente.

CONDECORO JORGE VI° A UN SOLDADO INGLES

[illegible] artillero de la aviación australiana que, durante cuatro días, se arrastró por el campo de batalla en Túnez, para destruir un equipo secreto de su bombardero, que había sido abatido. Se trata del sargento aviador Neville Hewitt, nativo de Theodore, Queensland. Cuando su Wellington fué alcanzado por impactos, la dotación se lanzó al aire en paracaídas. Sus compañeros descendieron cerca de las líneas aliadas, pero Hewitt cayó en el límite "tierra de nadie".

Korosten Evacuaron Ayer los Soviéticos

Sistemática destrucción de aldeas realizan los nazis

MOSCU, 30. — El comunicado de medianoche informa: Los soviéticos después de vencer la resistencia y los contraataques del enemigo entre los ríos Sohz y Dnieper al noroeste de Gomel, capturaron varias localidades habitadas.

Entre los ríos Dnieper y Beresina, al sur de Zhlobin, las tropas rusas ocuparon varias localidades habitadas. En la región del curso inferior del Pripet nuestras tropas, dice el comunicado continuaron su ofensiva y ocuparon un número de localidades habitadas, inclusive la de Zamostil.

Por orden del alto comando, prosigue diciendo el parte, las tropas soviéticas evacuaron la ciudad de Korosten, para ocupar posiciones más [illegible].

En la región de Cherkassy nuestras tropas continuaron su ofensiva [illegible] su cabecera de puente en la margen derecha del Dnieper.

Al suroeste de Kremenchung nuestras tropas continuaron su ofensiva y ocuparon varias posiciones enemigas poderosamente fortificadas. En el recodo del Dnieper, al suroeste de Dnieperpetrovsk, nuestras tropas rechazaron contraataques enemigos y mejoraron sus [illegible].

★ AMENAZAN A NIKOPOL

LONDRES, 30. — El "Daily Telegraph" informa en su edición de esta noche que, según los últimos despachos llegados del alto comando soviético, los rusos se hallan a 8 kilómetros de Nikopol, amenazando seriamente esa importante localidad. Se presume que ella no ha de demorar en ser reocupada por los ejércitos soviéticos.

★ DESTRUCCION DE ALDEAS

[illegible]

★ AVANCES RUSOS

[illegible]

★ RETROCEDEN LOS NAZIS

[illegible]

★ ATAQUES AEREOS

[illegible]

★ COMUNICADO RUSO

[illegible]

Una tercera columna soviética se encuentra ahora a sólo 11 kilómetros de los suburbios de Zhlobin, después de avanzar desde el Dnieper en el sud.

Al norte del río Beresina, los rusos, después de librar una violenta batalla de tanques, extendieron considerablemente su cabecera de puente, y avanzan ahora hacia Bobruisk, la próxima ciudad...

★ EN RUSIA BLANCA

[illegible]

Una columna nacional se encuentra actualmente a menos de 11 kilómetros de Zhlobin, en tanto que otra importante columna avanza rápidamente con el objeto de flanquear la ciudad.

Por su parte, las unidades de [illegible] del general Rokossovsky, que avanzan a lo largo de la margen [illegible] Beresina, se encuentran a sólo cuarenta kilómetros del importante centro ferroviario de Bobruisk, de donde salen importantes vías férreas hacia otras ciudades de Rusia Blanca.

Negaríase Petain a Reasumir Funciones

ZURICH, 30. — Según nota publicada por el periódico "Tribune de Genève", el mariscal Petain se niega a reasumir sus funciones mientras los alemanes no le permitan pronunciar su cancelada declaración por radio. [illegible]

Sabotaje en Francia

Los patriotas franceses

[illegible], 30. — Los ataques de los patriotas franceses contra las comunicaciones ferroviarias alemanas en toda Francia durante el crítico período en que los aliados [illegible] en la cabeza de puente de Salerno, contribuyeron probablemente, en grado considerable a que los aliados pudiesen [illegible] en suelo italiano.

Se sabe por conductos secretos que cuando las tropas angloamericanas intentaban desesperadamente consolidar y ampliar la cabeza de puente en la costa occidental italiana, los patriotas franceses destruyeron en las líneas principales de París a la frontera [illegible] treinta locomotoras y 140 vagones, todos probablemente cargados de material para las tropas alemanas. Los detalles de cómo los saboteadores franceses atacaron a los alemanes en la parte más débil de la "fortaleza europea" aparecen en una reseña de varias operaciones.

El 15 de septiembre los patriotas [illegible] bombas en un taller de reparación de máquinas en Grenoble, y cuando en el mismo día los alemanes se levantaron de 17 locomotoras, siete de ellas fueron voladas antes de efectuarse su entrega. El 16 de septiembre otras [illegible] locomotoras fueron destruídas por bombas en apartaderos de Lyons Mouches. Durante tres días, del 16 al 18 de septiembre inclusive, se [illegible] otros siete actos de sabotaje en las líneas principales de París-Grenoble y París-Marsella. En todos ellos los rieles fueron destruídos por explosiones. El tráfico por la frontera [illegible] estuvo interrumpido por casi 24 horas, al hacer explosión la locomotora cerca de La fardela en la línea Marsella-Ventimiglia.

Lafardela está en el departamento de los Alpes [illegible] sección vital de comunicaciones ferroviarias alemanas con Riviera...

[illegible]

ARRIBO A CHILE MR. E. MILLINGTON DRAKE

[illegible]

NOMBRAMIENTO EN LA UNRRA PARA EUROPA

[illegible]

IRRUPCION JAPONESA EN EL FRENTE CHINO

[illegible]

Juzgan los Nazis la [illegible]

[illegible] esta noche martes:

"Berlín aguarda con absoluta calma cualesquiera resultados que puedan surgir de las conversaciones entre Roosevelt, Churchill y Stalin. En opinión de los círculos políticos germanos, las conversaciones están dirigidas contra los intereses europeos [illegible] mostrado por la conferencia de Moscú, Europa es el mostrador para el regateo político entre los angloamericanos y la Unión Soviética".

FORMULO DECLARACIONES EN MONTEVIDEO EL GENERAL ARTURO RAWSON

MONTEVIDEO, 30. — A las 18.56 partió para Río de Janeiro, en el tren internacional, el general Arturo Rawson y su familia.

La nota más destacada de la presencia en Montevideo del embajador argentino en Brasil fueron las expresiones vertidas durante la demostración que le ofreció el encargado de negocios del Brasil en Montevideo Dr. Coimbra, cuando afirmó que Gran Bretaña ha dado al mundo la idea de libertad y de los derechos individuales en la Carta Magna, y sus descendientes los estado[illegible] esa tradición gloriosa para el mundo.

Al agradecer la demostración el general Rawson afirmó que el Uruguay por su situación geográfica y por el espíritu de su pueblo conseguía mantener la convicción democrática de que la libertad debe imperar sobre todo.

Añadió luego: "Hablando con toda la [illegible]dad de mi alma debo decir que los hermanos mayores de América del Sur deben marchar juntos, sin desconfianza en su intervención.

En esta obra pondré todo mi empeño, continuando así la tradicional vinculación entre ambos pueblos, estrechándolos en el campo cultural, económico y político. En el campo cultural esta tarea será fácil debido a las afinidades existentes entre ambos pueblos.

En el económico también podrá realizarse, por que se trata de dos países que se complementan en sus economías.

En el campo político existe una sólida amistad que viene del pasado y se consolida en el presente".

Agradeció luego el General Rawson la presencia del ministro británico y al referirse a este diplomático expresó que era "representante de una Nación que ha dado al mundo la idea de libertad y de los derechos individuales en la Carta Magna. Los descendientes de esa nación, representados por la persona del Embajador de los Estados Unidos de América, aquí presente, han continuado esa tradición gloriosa para el mundo. Las naciones de América son alumnas de esas grandes maestras y siguen el camino trazado por ellas".

★ CON LOS PERIODISTAS

MONTEVIDEO, 30. — En el vapor de la carrera llegó a esta capital, procedente de Buenos Aires, el embajador argentino en el Brasil, general Rawson.

En declaraciones formuladas a los periodistas, el general Rawson expresó: "Regreso después de una breve permanencia en mi país, convencido de los sentimientos del pueblo argentino hacia los ideales de la unidad americana. He observado en el pueblo del Brasil un espíritu pacifista por excelencia, pero también dispuesto a la abnegación y a los mayores sacrificios para colaborar en el triunfo de la democracia".

Al referirse al tema de las relaciones comerciales entre Brasil y Argentina, el general Rawson manifestó: "Existen las más amplias posibilidades de intensificar el intercambio comercial entre mi país y el Brasil, intercambio que ya se desarrolla en forma considerable. Felizmente existe la coincidencia de que la producción de ambos países se complementa y esto sólo ya es una garantía para ese intercambio. Si tomamos sólo un renglón —el trigo— el Brasil adquiere actualmente alrededor de 1.000.000 toneladas. Pero podría duplicarse esta adquisición, sin que esto sea una exageración. Otros productos en materia alimenticia, como la manteca, el queso y la carne de tipo seleccionado, tienen cabida en el Brasil. Por su parte, la Argentina necesita de Brasil café, caucho y, en general, muchísimo de la industria que el Brasil está produciendo en forma intensa y sorprendente, por el esfuerzo realizado en este sentido".

"A la vinculación espiritual —agregó el general Rawson— se une, en consecuencia, la importancia de este intercambio comercial, circunstancia promisoria de cordialidad y progreso".

A su arribo a esta capital, el distinguido viajero fué recibido por el introductor de embajadores señor Fermín Carlos de Yeregui; el señor Miguel Angel Chiappe, consejero de la embajada argentina en el Uruguay y otras personalidades.

El Problema del Tránsito en la Ciudad de Santa Fe

De conformidad con las informaciones, la Comisión Especial de Transporte lleva adelante sus estudios en todo cuanto se relaciona con los problemas del tránsito en la ciudad de Santa Fe, de lo cual hemos venido dando a conocer resoluciones.

Se estudia ahora el pliego de condiciones para el llamado a licitación como consecuencia de la caducidad de las concesiones de las líneas de ómnibus D y E, de las empresas Villa Guadalupe y 9 de Julio, respectivamente, como así la que realiza el servicio desde ésta a San José del Rincón. Esto quiere decir, contrariamente a lo que primeramente se creía, que no habrá prórroga de concesiones. Se agrega que al resolver lo así el comisionado municipal interino lo ha dispuesto porque entiende que la ordenanza respectiva no le concede esa facultad. Pero, si se adelanta que con el llamado a licitación quedarán salvadas todas las dificultades.

DEPARTAMENTO DE EST. ETNOGRAFICOS

La Dirección del Museo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales nos informa que desde la fecha, en dicho instituto regirá este horario, todos los días, inclusive domingo, como los lunes de 10 a 12 horas y de 18.30 a 20.30 horas.

EL PROFESOR SANDOZ EN LA UNIV. OBRERA



EN LA UNIVERSIDAD OBRERA DE SANTA FE, se realizó ayer, un acto para dar por finalizado el curso escolar. En tal oportunidad, el Presidente del Instituto, Profesor Gabriel F. Storni, despidió al alumnado con oportunas palabras y seguidamente pronunció una conferencia el Profesor Rodolfo Sandoz. En la nota gráfica que insertamos, se ve un aspecto de la sala, y en un ángulo al disertante.

Salpicón Policial

Como consecuencia de la precipitación con que fueron realizadas las últimas promociones en la repartición policial, dos de los agraciados con "premios" de la tómbola de los ascensos, han recibido una sorpresa mayúscula y poco grata, que, en el primer momento, los dejó enmudecidos. Cuando todavía se regodeaban ante las perspectivas que les ofrecía el aumento de sus sueldos, fueron informados que sus ascensos habían quedado anulados, en razón de que las vacantes que debían llenar sólo existían en la imaginación de los "niños cantores" que dieron su "manito" en la distribución de los premios...

A estas horas, los dos "postergados" han pasado a engrosar las filas de los descontentos, dispuestos también a dar su "manito" —en retribución de la gauchada— a quienes les hicieron el cuento del ascenso...

—(O)—

Uno de los que obtuvieron de rebote "premios menores" de diez pesos, ha rehusado el suyo, solicitando a la superioridad de que disponga de ese ascenso en favor de alguno que lo merezca.

Considera aquél que, con él, se ha cometido una injusticia y que no puede aceptar ese ascenso en razón de considerarlo muy famélico como compensación a su contracción al cumplimiento del deber y a sus quince años de servicio —durante los cuales no logró ascender— mientras que otros, con menos aptitudes pero con más audacia, han conseguido hasta "tripletes" en sus sueldos en menos de un año. Ya lo dijo Virgilio en uno de sus pensamientos: "Audaces fortuna juvat", o sea en llano y buen romance, la fortuna favorece a los audaces...

—(O)—

Un nuevo género de estafa se está practicando en nuestro medio, evidenciando los timadores una práctica filosófica que ya quisieran para sí muchos de los delincuentes metidos a cuenteros del tío. Nos referimos a ciertos organizadores de demostraciones, ya sean consistentes en comidas, o bien en entregas de pergamino y medalla a quienes se acreditan merecimientos desconocidos, los cuales recurren a ese ardid para hacer del mismo un recurso para quedarse con buena parte del dinero reunido con ese objeto.

Cuando no son los estómagos los que resultan defraudados por un raquítico menú, son los bolsillos de los que, por diversas circunstancias, no pueden evitar la "espontánea" adhesión al homenaje...

—(O)—

Desde hoy, el personal de tropa de las comisarías seccionales y de distritos, vestirá uniformes de verano, conforme a una disposición del jefe de policía. Como es de suponer, ha apresurado la adopción de esa medida, el aumento de la temperatura y el propósito de evitar a ese personal las incomodidades propias del calor.

Más, olvidábamos decir que el personal de policía a que nos referimos es el de la ciudad de Rosario. El de nuestra capital no parece notar el cambio de temperatura, a juzgar por lo poco inquietante que se muestra ante la canícula y ante los ardientes rayos solares que caen, como "copos de nieve" sobre su uniforme de invierno... Después de leer esto último, creemos que nuestros muchachos no se mostrarán tan exigentes como los de la Chicago Argentina. Los "nuestros" aguantan eso y mucho más.

—(O)—

Para optimismo, ninguno como ese buen señor que se presentó a la comisaría de Barranquitas, para recomendar el secuestro de diez pesos que extravió en la vía pública.

—(O)—

Una gran legión de humildes servidores del Estado, principalmente agentes de policía, nos solicita que aboguemos porque el Salario Familiar correspondiente al cuatrimestre que vence a fin de este mes, les sea pagado antes de Navidad. Las razones que exponen son muy atendibles. Muchísimos de ellos son padres de familia, gran cantidad de los mismos con numerosa prole, los que, ante la proximidad de las tradicionales fiestas de fin de año, se ven obligados a distraer unos pesos de sus ya exiguos sueldos, con las consecuencias ruinosas para el lechero, el almacenero, etc. que deben aguantar un mes más, sin cobrar, a causa de esa extralimitación... En cambio, si se dispone el pago del Salario para la fecha solicitada, cobrarán todos los proveedores, porque les sobrará unos pesos para festejar humanamente esas fiestas y podrán comprar, quizás, juguetes a los pibes. Creemos que las autoridades que deben resolver la cuestión no pondrán reparo: También ellas, alguna vez fueron criaturas.

Está Desintegrada la C. R. de Alquileres

La Cámara Regional de Alquileres de esta capital está desintegrada. Dos de sus componentes han renunciado, y, como nada se ha resuelto a ese respecto no puede accionar. Como se sabe se trata de un organismo necesario, donde todos los días llegan asuntos relacionados con la rebaja de alquileres, los que no pueden quedar paralizados.

El despacho administrativo lo tiene al día la secretaría. Pero, como lo dejamos dicho no puede accionar. Por la autoridad que corresponda debe ser solucionada, de inmediato, la situación que se ha planteado.

PLAZO ESTABLECIDO A LOS COMERCIANTES

La Oficina Regional del Trabajo ha dictado una resolución que tiene mucho interés para los comerciantes e industriales de esta capital ya que se refiere a la documentación que, de conformidad con las leyes vigentes, establece que con fecha 16 del mes último se puso en venta por intermedio del Banco de la Provincia de Santa Fe y oficinas expendedoras de valores de la Dirección General de Rentas, la documentación exigida por la legislación del trabajo en vigencia; que, habiéndose fijado, el día 5 de diciembre como último plazo para reemplazar la que a falta de ella había sido autorizada con carácter precario; Que, tal circunstancia ha incidido en la intensificación de las tareas que debe cumplir el personal de la Oficina de Recaudos y Control, al punto de hacer a éste insuficiente para cumplimentar debidamente aquellas, y, que el cuerpo de Inspectores se halla en condiciones de colaborar eficazmente en la citada oficina en la tarea de asesoramiento sobre la documentación que deben presentar y forma de llenarla. Por ello, ha dispuesto que diariamente y en forma rotativa, uno de los Inspectores que a continuación se mencionan, permanezca durante el horario de trabajo en la Oficina de Inspección a fin de asesorar a los empleadores sobre la documentación que deben presentar y forma de llenarla, cumpliendo turno de la siguiente manera: Día 1o. de diciembre, el Inspector Néstor de Iriondo; día 2, Inspector Alejandro Quarincci; día 3, Inspector Pedro N. Archiardi, y así sucesivamente.

INFORMACIONES DEL C. G. DE EDUCACION

LOS EDIFICIOS ESCOLARES. — El presidente del Consejo Gral. de Educación realizó ayer una reunión con los jefes de distintas secciones. Se ha informado que se cambiaron ideas sobre el proyecto de mejoras de diversos edificios que ocupan escuelas fiscales, recientemente visitadas, con el fin de disponer se inicien los trabajos en el actual período de vacaciones.

PAGO DE SUELDOS. — Mañana jueves iniciará el Consejo de Educación el pago de sueldos al magisterio por el mes de noviembre, ayer finalizado. Primeramente se pagará al departamento La Capital. De inmediato serán remitidos los cheques a los restantes departamentos.

LOS ALQUILERES. — La Comisión de Alquileres de Santa Fe y Rosario está dando término a la tarea que le encomendó el Consejo para el pago de alquileres de edificios que ocupan las escuelas. Se ha obtenido una rebaja general entre los propietarios. Ya se han abonado importantes cantidades por alquileres que corresponden hasta diciembre del año 1942.

"ESCUELA DE OFICIOS Y DEL HOGAR" No. 4

La Escuela de Oficios y del Hogar No. 4 "Dr. Pedro Lucas Funes" que dirige la Srta. María Migliaro, invita a los padres de las alumnas de ese establecimiento educacional y al público en general, a visitar la muestra de los trabajos ejecutados por las alumnas, durante el presente año escolar en cumplimiento de los programas vigentes.

En las dependencias de esa casa de estudios, se exhibirán numerosos trabajos hechos por las alumnas de primer y tercer años; y así es cómo se podrán apreciar, bordados a máquina, a mano, encajes, trabajos de lencería, manualidades; corte y confección; artes decorativas, tejidos y sombreros; fantasías; y decoraciones interiores.

La exposición se inaugurará hoy a las 19 horas, y permanecerá abierta hasta las 21 horas, pudiendo ser visitada hasta mañana, dentro del mismo horario, en el local de la escuela, sito en calle Humberto 1o. 3331.

HOMENAJE AL SARGENTO 1o. (S. R.) JUSTO RAMOS

El día sábado, 4 del actual, a las 10 horas, se procederá a la colocación de una placa recordatoria en el nicho que guarda los restos del extinto sargento 1o. (S. R.) D. Justo Ramos, fallecido el 21 de mayo del año actual; a tal efecto, concurrirán a dicho acto, el jefe del Regimiento 12 de Infantería "Gral. Arenales", Tte. Cnel. D. Saúl Rodríguez Richeri; el delegado del Casino de Suboficiales del regimiento, mayor D. Rómulo Carlos Boero y todos los suboficiales de la mencionada unidad, donde el extinto sargento 1o. prestara servicios durante 20 años consecutivos.

La colocación de dicha placa, se debe a la iniciativa de su ex jefe de compañía, Cnel. (S. R.) D. Bartolomé Descalzo, habiéndose adherido los ex oficiales de la misma, Cnel. D. Juan Perón y el Cnl. D. Gregorio Tauber y todo el personal de suboficiales, asimismo, la maestranza del regimiento, por quienes ha sido costeada la placa.

En dicho acto, harán uso de la palabra, el delegado del Casino de Suboficiales, mayor Rómulo C. Boero; el presidente de dicho casino, sargento ayudante Angel Mesa y el cabo Martín Azcárraga, este último en representación de los suboficiales que recién se inician en la carrera.

Ha Sido Postergada la Recepción de C. Breves de Autores Noveles

El Club de Difusión del Libro Americano, informa que, a pedido de numerosos escritores nuevos de todo el país que desean participar en la obra "El Cuento Argentino" que editará esa entidad, ha resuelto diferir la fecha de clausura para la recepción de trabajos literarios, hasta el 31 de diciembre próximo.

Recuerda, asimismo, que los cuentos que se envíen no deben exceder de mil palabras cada uno, y que deben dirigirse ahora, a las oficinas del club, Esmeralda 155, Capital Federal.

El Funcionamiento de las Colonias de Vacaciones

Como oportunamente lo hemos informado, este año la Colonia de Vacaciones funcionará en Guadalupe. Su funcionamiento se iniciará el día 4 del corriente mes. Dicho día concurrirán los alumnos que ya han sido seleccionados por el Cuerpo Médico Escolar. Al acto de la inauguración de la Colonia, dividida en tres turnos de 100 alumnos, concurrirán las autoridades escolares. Hará uso de la palabra el Presidente del Consejo.

Se ha dispuesto, que en horas de la tarde realicen excursiones diarias a la colonia, alumnos de todas las escuelas los que participarán del baño como así en distracciones en la arena de la colonia. Todo, para esto, está debidamente organizado.

Además el Consejo ha resuelto que la colonia sirva para que pernocten y se distraigan todos los alumnos de escuelas del interior que visiten Santa Fe.

—En lo que respecta a la Colonia de Vacaciones de Rosario, iniciará sus actividades el día 15 de este mes. Funcionará en la escuela Gabriel Carrasco, sobre la playa Alberdi.

MOVIMIENTO GREMIAL

Varias delegaciones han concurrido ayer a la presidencia del Departamento del Trabajo donde fueron atendidas por el titular. Cada una realizó gestiones que se vinculan a cuestiones gremiales.

CONSTITUCION DE COMISION

Bajo la presidencia del Director de la Oficina Regional del Trabajo se realizó ayer la reunión a que se había convocado para la constitución de la Comisión Paritaria que establece el convenio de trabajo firmado entre la Sociedad de Mozos y la Asociación Patronal. Dicha comisión quedó integrada, como representante de la parte patronal con el señor Amador Verte y el señor Gabriel Sánchez, por la parte obrera.

REUNION REALIZADA

Se reunió la Comisión Paritaria de la Panificación bajo la presidencia del Director de la Regional, señor Rodolfo Vigo. Consideró varios asuntos en carpeta y pasó a cuarto intermedio hasta esta tarde a las 17 horas a fin de considerar importantes asuntos que se relacionan con el trabajo en las panaderías.

LAS REUNIONES DE HOY

Esta tarde, a las 17 horas, se reunirán en la Oficina Regional del Trabajo los propietarios de confiterías de la ciudad. Deberán proceder a la elección de los miembros que integrarán la Junta de Conciliación, presidirá la reunión el Director de la Regional.

—Esta tarde a las 19 horas se reunirán en la Regional los propietarios de Sanatorios invitados por el Director. Se deberán considerar varios asuntos que se vinculan a las actividades de dichos establecimientos y al cumplimiento de las leyes obreras vigentes.

—El diecinueve del corriente, a las 18 y 30 horas, en la Regional del Trabajo se realizará una reunión para continuar la consideración del pliego de mejoras presentado por el Sindicato de Obreros Metalúrgicos.

DICTAMENES DE LA I. DE SOC. ANONIMAS

La Inspección de Soc. Anónimas, ha dado a conocer estos dictámenes:

La Sociedad Anónima "José Parriolo Ltda.", con asiento en la ciudad de Rafaela, reforma sus estatutos concretando una de las reformas en su Art. 4, redactado así: "La entidad podrá trasladar la administración de los negocios fuera de la ciudad de Rafaela, cuando así conviniere a los intereses sociales". La Inspección ha observado dicho artículo por entender que la administración de los negocios debe estar en su sede social, en su domicilio constituído, a fin de que esta oficina pueda tomar la ingerencia que le corresponde, en virtud del beneficio de la personería jurídica de que goza. La Inspección se vería obstaculizada si la administración de una entidad no estuviera en el lugar donde tiene constituído su domicilio y fuera factible que se pidiera cambiar constantemente. Por ello estima debe hacerse conocer esta observación a la sociedad interesada, para que dé su opinión al respecto.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION. — Nacimientos: Jesús Roberto, hijo de Miguel Angel Martínez y de Victoria Domínguez; Abel Enrique, hijo de Abel Enrique Méndez y de Isabel Dominga Godoy; Rosalía María Cristina, hija de Alberto Manuel Evaristo Robinet y de Ramona Rosalía Cardozo. — Defunciones: Ramona Urguraga, argentina, 11 años; N.N. Toledo (femenino); Josefa Leonar, arg., un año; N.N. Estrella (masculino); N.N. Zapata (femenino); Clemente Lucio Giménez, arg., 37 años.

2a. SECCION. — Nacimientos: Alfredo Francisco, hijo de Juan Kusmiera y de Ermelinda Doval; Carlos Alberto, hijo de Leoncio Francisco Castillo y de María Isabel Molina; Alberto Pablo, hijo de Alberto Beyrnem y de Emma Dominga Leeuw.

A 31 GRADOS LLEGO AYER LA MAXIMA

Un día de alta temperatura fué el de ayer en nuestra ciudad, dejándose sentir el calor. La máxima, de conformidad con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 31 grados, mientras la mínima de 15 grados con 6 décimos. El barómetro marcó 754-24. La dirección del viento, sureste, con una velocidad de 13 kilómetros por hora.

NUEVO MINISTRO DE S. PUBLICA Y TRABAJO

En horas de la mañana de ayer se dió a conocer un Decreto, por el que se nombraba al Dr. Máximo Etchecopar, Ministro de Salud Pública y Trabajo. A las 11, en el salón de actos de la Gobernación, ante el Interventor Nacional Ingeniero Manuel Argüelles, prestó el nuevo ministro el juramento de ley, siendo puesto inmediatamente en posesión de su cargo. A la ceremonia asistieron los Ministros de la Intervención Nacional, el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, el Pte. de la Cámara de Apelaciones de Rosario, el Interventor de la Universidad Nacional del Litoral y otros funcionarios nacionales y provinciales, así como numeroso público. El escribano de gobierno labró las actas de estilo.

Nuevos Embarques de Productos al Paraguay

Se encuentran en el puerto de nuestra ciudad el vapor Guaraní y las lanchas Magnolia y Angelita, que llegaron del puerto de Buenos Aires. Iniciarán los trabajos de carga de productos de nuestra zona con destino a la República del Paraguay.

Las dos lanchas estaban cargando 1,200 toneladas de trigo de la última cosecha, con destino al puerto de Concepción, como así una partida de harina para Puerto Casado.

Además hay otras embarcaciones que cargan también para la citada república. Ello ha dado alguna actividad a nuestra estación fluvial donde, como se sabe no llegan ultramarinos.

REUNION SEMANAL DEL ROTARY CLUB

Como ya es tradicional, hoy miércoles, a las 20.45, se realizará en el Ritz Hotel, la reunión semanal de los socios del Rotary Club (Filial Santa Fe).

El acto estará dedicado en honor de los señores Federico y Juan Carlos Spreáfico, con motivo de la celebración de los cincuenta años que la familia de los homenajeados, dirigen la Banda de Policía de la Capital.

La disertación de la reunión, estará a cargo del miembro del Rotary Club de Rosario, Sr. Guillermo Shakespeare, quien hablará sobre "El problema de los aprendices industriales".

Una delegación de caracterizados miembros del referido Club de Rosario, participará de la cena y reunión de esa noche.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Asunción del Paraguay pasó ayer por esta ciudad el hidroavión Río Paraná, con pasajeros y correspondencia. Llegó a las 11.22 horas y una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Buenos Aires, también con pasajeros y correspondencia.

El Orden
Año XVII • SANTA FE (R. A.), Miércoles 1 de diciembre de 1943

Alcance de la Secretaría del Trabajo y Previsión

El reciente decreto del Poder Ejecutivo por el cual se concentran en una secretaría denominada del Trabajo y Previsión, que dependerá directamente de la presidencia de la Nación, numerosos e importantes organismos de la administración, actualiza apreciaciones que en distintas ocasiones se consignaron en estas mismas columnas con el propósito de señalar la conveniencia de una revisión de la organización estadual para la cual consérvase la estructura constitucional, conforme al artículo ochenta y siete, reformada hace cuarenta y cinco años, lapso respetable en que mucho ha andado el país en todos los órdenes.

"Por más buena voluntad que se ponga en interpretar, decíamos en nuestra edición del quince de diciembre del año próximo pasado, la labor del poder público frente a los múltiples problemas que con tremendas e inesperadas dificultades han venido a complicar la marcha normal del país, hay que convenir en que un acentuado desconcierto aparece inocultable en las altas esferas, desconcierto que, gravitando, con mayor intensidad cada día, sobre quienes tienen la responsabilidad inmediata del gobierno, restales eficiencia en su obra directiva y orientadora excepcionalmente necesaria en este instante caótico porque atravesamos".

Al analizar, entonces, el origen de esa especie de confusionismo permanente, indicábase, como una de sus causas, el sistema mismo dentro del cual los hombres se veían precisados a afrontar una época que por sus problemas presentes y por los que se vislumbran en un futuro próximo, debe considerarse la más difícil y peligrosa de nuestros anales económicos, políticos y sociales.

En efecto, a nadie puede pasarle inadvertido que ese sistema ha llegado a ser pesado, y la explicación no es difícil. Conforme se ha ido presentando la necesidad de atender nuevas exigencias de la vida ciudadana, se han ido creando, sin mayor análisis de las cosas, reparticiones y dependencias en número creciente que, con el transcurso de los años, han llegado a constituir una seria complicación de la administración pública. Debido a esa multiplicación de organismos con funciones, a veces similares y hasta superpuestas, se fué acondicionando un clima donde hay de todo menos la agilidad que reclaman los miles de intereses de la más distinta índole y categoría que entran en ese torbellino inmenso en el cual se agita permanente la vida de la Nación.

A lo largo del estudio de ese estado de cosas, se indicó que debía buscarse una solución y que "tal vez lo más práctico, de acuerdo con la expansión progresiva de la economía, del trabajo y de las industrias, sería pensar en la creación de las reparticiones que esa expansión demanda. Países con menos población y con menos volumen de actividades que nuestro ya han resuelto ese problema; Chile tiene trece ministerios y catorce Bolivia. Entre nosotros, está fuera de dudas, que los ministerios de Trabajo, Abastecimientos, Comunicaciones, Industrias, Comercio, Minería, Asistencia Social, Colonización, etcétera no tendrían motivos para permanecer ociosos".

Ante la necesidad de buscar una mayor simplicidad y una mayor unidad en la administración, repetidamente se insinuó que, mientras se aguardaba la reforma constitucional, se podría buscar un arbitrio para llevar a las desconcertadas legiones burocráticas, una rectificación de procedimientos que, deslindando posiciones, equipara y habilitara eficientemente todas las dependencias con personal idóneo y suficiente para la finalidad a que cada una de ellas debe responder, suprimiéndose todo lo superfluo, inútil y perjudicial.

A remediar muchos de los males administrativos que ligeramente dejamos traslucir en lo que va expuesto, ha de contribuir la secretaría que acaba de crearse que prácticamente viene a ser un nuevo ministerio, y que sólo le falta de tal la denominación. Hemos querido referirnos al mal permanente, para así destacar mejor cuál es la significación que adquiere ese organismo cuyas atribuciones relaciónanse con problemas actualmente fundamentales y de impostergable solución.

EL CAMINO DE SAN JUSTO A RESISTENCIA

La pavimentación de la ruta No. 11, cuyos trabajos preliminares se han llevado a cabo en diversos tramos, reportaría ventajas considerables a una extensa zona del país y de la cual forman parte numerosas localidades y centros de la actividad agrícola y ganadera. Dicha ruta que parte de Buenos Aires, una vez terminada, pondrá en comunicación fácil a la ciudad con Clorinda que se halla situada a escasa distancia del Paraguay. Uno de los tramos que merecen la preferencia de las autoridades nacionales es el camino de San Justo a Resistencia, de vital importancia del punto de vista estratégico y económico.

La postergación de las obras de afirmado causa serios perjuicios y constituye una de las causas de la demora en la realización completa de los trabajos de la ruta 11. Al ordenarse la construcción del tramo hasta Reconquista, donde se han instalado varias fábricas que contribuyen a vigorizar la potencialidad económica de la cabecera del departamento General Obligado, se favorecería de un modo ponderable el progreso del norte santafesino.

La circunstancia de hallarse al frente de la Dirección Nacional de Vialidad un general que conoce nuestra provincia, lo mismo que la de Entre Ríos y las zonas de los territorios litoreños, puede considerarse propicia para que dé la mayor preferencia a la realización de los trabajos destinados a la pavimentación total de la Ruta No. 11.

Si bien la obra reclama la inversión de una cantidad importante y en la que han sido aplicados ya varios millones de pesos, teniendo en cuenta su trascendencia, en los aspectos de índole estratégica militar, económica y como medio de transporte de pasajeros y de mercaderías en forma rápida y segura, no se exagera al afirmar que las ventajas serán compensadoras y que se contará con un poderoso elemento para el mejoramiento de las comunicaciones y para el desarrollo de la industrias y del comercio en regiones, que actualmente soportan la inseguridad para los servicios de transporte de pasajeros y de mercaderías.

La Dirección Nacional de Vialidad, tomando en consideración las gestiones de los pobladores de diversas zonas, entre ellas las de nuestra provincia, ha resuelto, como se sabe, incluir la pavimentación de la Ruta 11 entre los trabajos a realizarse con la mayor premura. Sobre la importancia del camino de San Justo a Resistencia, fundándonos en razones de defensa de los intereses de una extensa y productiva zona, creemos oportuno insistir.

SE DISPUSO LA ENTREGA DE FONDOS

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ordenó ayer los siguientes pagos: A la Junta de Jubilaciones y Pensiones $54.872.75 pesos, para el pago de jubilaciones y pensiones y amortización de un mes atrasado. Este pago se ha efectuado por cuenta del Consejo General de Educación por aporte personal y patronal por el año 1942.

Situación del Personal de Omnibus Interurbanos

La retribución al personal que presta servicios en los ómnibus y colectivos que se dedican al transporte de pasajeros entre las localidades de nuestra provincia, salvo excepciones, es insuficiente aún para atender las necesidades primordiales.

Conductores que tienen la responsabilidad del transporte de numerosos pasajeros, perciben sueldos que en algunos casos no superan los sesenta pesos mensuales, trabajan durante ocho horas como mínimo y se hallan obligados a soportar toda clase de molestias en el transcurso de largos viajes que, generalmente, se realizan en caminos de tierra.

Las asignaciones, si se establece un paralelo con el costo de la vida y con las que rigen en otros gremios, merecen el calificativo de injustas. En relación a su responsabilidad, conforme puntualizamos, la compensación es exigua y no permite a los empleados de los ómnibus y colectivos mantener un nivel de vida decoroso ni la tranquilidad que se requiere para el desarrollo de sus tareas.

Se sabe que han sido formuladas quejas ante las empresas, confiándose en que los concesionarios que ahora resultan favorecidos por el aumento del número de pasajeros como consecuencia de la merma considerable de los viajes en automóviles particulares, se decidan a fijar sueldos que signifique un mejoramiento para sus colaboradores.

El otorgamiento del aumento, sobre todo cuando los concesionarios para los servicios de transporte colectivo obtienen mayores ingresos con el acrecentamiento del porcentaje de pasajeros en cada uno de los viajes, sería un acto de justicia y una contribución a la obra de fomento del bienestar general.

Para muchos hogares, la vigencia de remuneraciones como las que son comunes en las empresas de ómnibus y colectivos que realizan el servicio interurbano equivale a soportar un estado permanente de miseria.

Próximas Molestias

Si se transcribiera el contenido de los sueltos periodísticos que, desde tiempo inmemorial, se leen indefectiblemente, por esta fecha, acerca del abuso, no exento de peligros, que se hace de la pirotécnica callejera con motivo de fin y principio de año, habría motivo para sospechar que una buena parte de la población nace incorregible.

Pero como esa incorregibilidad no es más que una sospecha, creemos conveniente que las autoridades encargadas de velar por la tranquilidad ciudadana adopten con la debida anticipación las medidas concernientes a la represión del mencionado abuso, represión que no se ha de producir mientras no se exija estrictamente el cumplimiento de las disposiciones que se dictan a tal efecto.

Ordinariamente las disposiciones aludidas se limitan a decir que está prohibido hacer estallar en la vía pública petardos, cohetes y otros elementos análogos, recargando hasta el cansancio la misión a los agentes en perseguir infructuosamente a cuantos se dedican a la petardería baratieri.

Hemos creído siempre que en el caso las medidas represivas pueden simplificarse en favor de una mayor eficiencia, si ellas se hicieran incidir, en la forma que corresponde, sobre los comercios minoristas en cuyos escaparates están a la vista los artículos para los cuales se prohibe la venta en el papel pero se la deja libre a vista y paciencia de los mismos agentes a quienes se obliga a perseguir a quienes lo utilizan.

Según una información que tenemos a la vista recién este año se pondrá en práctica, en la capital federal, tal temperamento tantas veces insinuado por la prensa. Así por lo menos se desprende de una disposición del Jefe de Policía por la cual se prohibe la venta de los mencionados explosivos y se aplica una multa de cien pesos o treinta días de arresto a los dueños o encargados de negocios que los vendan al por menor, como así también a todas aquellas personas que intervengan en su ofrecimiento al público.

Como la misma medida ha sido reproducida por la policía de Rosario, cabe esperar que un temperamento análogo será cuanto antes adoptado por las autoridades de nuestra capital en beneficio de la tranquilidad y seguridad de la población.

Insinuamos la necesidad de tal medida, porque ya hemos escuchado en los suburbios los primeros estallidos de esos elementos perturbadores, y es seguro que, si no se le opone una valla, dentro de breves días el viejo desorden se habrá apoderado de las calles céntricas con los resultados que invariablemente hemos comprobado en todos los años anteriores en que, no obstante darse a conocer la prohibición policial, las cosas no han variado de tono, y hasta podría decirse que se van volviendo más estrepitosas y más atrevidas en sus avances contra los pacíficos ciudadanos.

De ahí que reclamamos una medida lógica que gravite sobre los que hacen estallar esas peligrosas baratijas, pero con mucho más rigor sobre quienes las venden y aprovechan esos días para lucrar en forma tan poco deseable. Está demás decir que la tal medida debe hacerse cumplir en forma terminante en todo el radio urbano sin excepciones de ninguna especie.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Primera Sociedad, varios; Elías Roberto, varios; Bermejo, varios; Lomas, varios; Proserpina, leña; Chaty No. 1 P. S. Fe, leña; M. G. P. 326 B. leña; Primero, durmientes; Gerna Bianca, tanino; J. B. Sarsotti, cereales; Longin No. 2, afrechillo; Rincón, harina; Don Juan B, harina; Guaraní, trigo; Remember, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Jn. Luisa Beltrán, yeso; Doña Adelia C., arena; Sarsotti No. 2, trigo; Yose, harina; Elegante, varios; María Carmelo C. varios; Vicente Palos, varios; Remember, tambores vacíos; Pilas, carbón mineral.

RIVADAVIA Y LA CULTURA DEL PUEBLO

El movimiento revolucionario de Mayo de 1810 no hubiese alcanzado la trascendencia enorme que se le reconoce si los hombres que estuvieron al frente del mismo se hubieran concretado a un simple cambio de funcionarios, a una ligera reforma de la fachada del edificio institucional. Su posición, felizmente, fué muy distinta; y, en especial, Mariano Moreno, que tuvo una visión clara de las necesidades fundamentales de su pueblo, orientó su labor a transformaciones capitales: había que crear un auténtico nuevo orden, estructurar un régimen que, basado en la libertad individual, hiciera posible la soberanía popular. De ahí sus preocupaciones culturales: la "Gaceta"; la Biblioteca; la escuela; la formación de ateneos y la difusión del pensamiento europeo; había que leer a Rousseau, Montesquieu, Voltaire, Diderot, Adan Smith...

Era acertada la posición de Moreno. Durante el antiguo régimen —la colonia— se había preparado a los jóvenes para que fueran buenos súbditos del Rey de España; el nuevo régimen —por el contrario— debía capacitar a las nuevas generaciones para el ejercicio de la libertad, para que fueran buenos ciudadanos de la República democrática.

En este aspecto de la acción revolucionaria Bernardino Rivadavia fué el realizador de los planes acariciados por el ilustre secretario de la Primera Junta, quien, como se sabe, desapareció del escenario pocos meses después de las jornadas de Mayo.

Es, por esto, que consideramos conveniente, después de haber caracterizado las preocupaciones de Moreno relativas a la educación del pueblo, en un comentario que publicamos ayer, señalar la obra de Rivadavia tendiente a la formación de un nuevo espíritu, dado que ello nos permitirá demostrar —si ello fuera necesario— que la escuela argentina, la que nace con la patria, es escuela de hombres libres, es decir, es una de las instituciones del Estado que tiene por misión esencial capacitar a la juventud para la acción civil y para el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes cívicos. La ley fundamental, la que ningún maestro puede desconocer sin traicionar a la Nación, dentro y fuera de la Escuela, es la Constitución, esto es el Estatuto que se inspiró en las enseñanzas de Mayo de 1810 y en el que se han asentado los principios sustantivos, inmortales, de la argentinidad.

Justo es, pues, recordar el pensamiento y la obra de Rivadavia. "La escuela —dijo, en cierta ocasión— es el secreto de la prosperidad de los pueblos nacientes".

Pero, el ilustre compatriota, no se detuvo ahí: había que crear escuelas, sí; pero también colegios secundarios, y para dar a su obra la trascendencia esperada, conceptuaba indispensable ir más lejos aun: fundar una Universidad, que fuera foco de argentinismo, instituto de cultura superior orientado en los nuevos principios, los de la causa revolucionaria. Alberto Palcos ha dicho refiriéndose al plan educacional rivadaviano: "Impulsa sincrónicamente los tres ciclos de enseñanza. Cuesta mucho sostenerlos, en particular el medio, en virtud del crecido número de becas concedidas a los estudiantes de provincias. Afronta sin vacilar el gasto, porque responde a un alto pensamiento político, amén del cultural: crear en la juventud el espíritu de unidad que espera imprimir a la República. Además manda a colegios y universidades europeas a estudiantes y profesionales distinguidos y pone en marcha, una tras otra, cien diferentes instituciones".



Es por esto que un ilustre ciudadano británico, que cooperó con Rivadavia e introdujo en el país las escuelas lancasterianas, Don Diego Thomson, refiriéndose al patricio escribió: "ha contribuido poderosamente a levantar la nación al primer lugar que sin duda ocupa entre los nuevos Estados americanos; el nombre de Rivadavia "quedará perennemente vinculado a la época más gloriosa de la Revolución Argentina y por mucho tiempo se lo mirará como el mejor de sus bienhechores". En verdad la obra de Rivadavia fué trascendental: los alumnos del Colegio de Ciencias Morales y de la Universidad de Buenos Aires, en su inmensa mayoría, se orientaron de acuerdo a los anhelos acariciados por el prócer. Juan Bautista Alberdi, Esteban Echeverría, Vicente Fidel López, y otros hombres allí formados completarán, años después, el pensamiento de Rivadavia, y contribuirán a la organización definitiva de la República. Sin el Colegio de Ciencias Morales fundado por Rivadavia, acaso no hubiese podido escribir Alberdi su libro inmortal... En las aulas del Colegio porteño aprendió el tucumano ilustre a valorar debidamente el ideal rivadaviano. Y el gran Sarmiento que no pudo conquistar una de las becas asignadas a la provincia de San Juan por Rivadavia, ¿no afirmó siempre que, en lo fundamental, su ideario se basaba en el que sustentó el fundador del Colegio de Ciencias Morales?

Recordemos, pues, a menudo la obra de los próceres. Sus ideas, sus actos, sus virtudes, y sus mismos errores, son aleccionadores. Ellos quisieron, y trabajaron con fervor de iluminados, por una patria grande, libre, fuerte, generosa. Esto explica por qué consideraron los problemas educacionales con tanto interés. La democracia tuvo, tiene y tendrá en la escuela una de sus bases.

Jubilación del Señor Capovilla

La actuación del Sr. Domingo P. Capovilla en la administración provincial, a través de 36 años, ha sido un exponente de capacidad, de rectitud y de constancia en el afán por realizar una labor útil para los intereses públicos. Por razones de salud, acogiéndose a los beneficios de la jubilación, se ha retirado del cargo de Contador General de la Provincia. Ingresó a la Contaduría General en la plenitud de sus energías, al impulso de una orientación fundada en el cumplimiento de las obligaciones, con ansias de renovación de los métodos y del desarrollo de actividades basadas en la aplicación de normas técnicas que, seguramente, han de ser modelo para el futuro.

Desde los diversos cargos que ha desempeñado en la Contaduría General de la Provincia, el señor Capovilla demostró sus calidades de organizador, su carácter afable y temperamento comprensivo. El ascenso a funciones de mayor jerarquía, sin apartarse de su modales sencillos, le permitió ser para sus subalternos un amigo y a la vez un maestro. Sus palabras de consejo, de aliento y de orientación para el desempeño de las tareas de cada uno, siempre de utilidad para el desenvolvimiento de la citada dependencia, contribuyeron de un modo apreciable a infundir entusiasmo y dedicación a la labor diaria.

En su trato con el público, fiel a sus modalidades, conquistó las simpatías generales. Al retirarse del cargo de Contador General de la Provincia, testimoniando el reconocimiento a la acción del funcionario y del correcto caballero, el señor Domingo P. Capovilla fué acompañado por sus subalternos hasta las puertas de la Casa de Gobierno. En forma tan sencilla como cordial y espontánea, el antiguo jefe de una de las más importantes dependencias de la Administración Pública de la Provincia recibió



la expresión de simpatías que se afianzara en el transcurso de tres décadas de labor eficiente.

Boletín Diario del Calado

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas), 2.97.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 22 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 24 pies 9 pulgadas.

Calado probable día 7: Puerto, 21 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario: 24 pies 4 pulgadas.

INTERVENCION NACIONAL

Ayer visitaron al señor Interventor Nacional, ingeniero Manuel Argüelles, las personas siguientes: Miembros de la Junta Provincial de Acción Social, doctores José Araya y Ricardo Questa; señor L. Luque; señorita Benítez; Capitán de Fragata don Carlos P. Rufino, Subprefecto de la zona Bajo Paraná.

Contaduría General de la Provincia. — Vista la renuncia presentada por el señor Domingo P. Capovilla, del cargo de contador general de la Provincia, fundada en razones de salud y por haberse acogido oportunamente a los beneficios de la jubilación, en la fecha ha sido aceptada la misma, dándosele las gracias al dimitente por los servicios prestados a la administración desde el cargo que declina.

Subsecretario del Ministerio de Hacienda. — Vista la renuncia presentada por el doctor Vicente Lamena del cargo de subsecretario de Hacienda y Obras Públicas, en la fecha ha sido aceptada la misma, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados desde el cargo que declina.

Legislatura de la Provincia. — Por decreto de ayer, ha sido aceptada la renuncia presentada por el doctor Juan Luis Depetris, al cargo de Interventor Delegado a la Legislatura de la Provincia, en razón de haber terminado las funciones que le fueron encomendadas, dándosele las gracias por los importantes servicios prestados.

—Por otro decreto se aceptan las renuncias presentadas por los señores Adolfo A. Serrano, Juan B. Costa y Fermín D. Ureta, como oficial (segundo jefe) del cuerpo de taquígrafos, de la Cámara de Diputados, auxiliar 3o. (Intendente) de la Legislatura, y ayudante principal de la Cámara de Senadores, respectivamente, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

—Habiéndose aceptado la renuncia presentada por el Interventor Delegado a la Legislatura de la Provincia y siendo necesario, por razones de orden administrativo, que un funcionario responsable se haga cargo de la misma, ha sido designado, por ascenso, secretario de la Cámara de Senadores, con el carácter de encargado de la H. Legislatura, el doctor Hugo César Lassaga, actual secretario habilitado de la Intervención a la Legislatura.

Organízase un Nuevo Congreso Frutícola

Ante los trabajos que se vienen realizando, con laudable actividad, relacionados con la realización del octavo Congreso Frutícola Argentino, caben algunas reflexiones sugeridas por dos hechos igualmente graves, que son del dominio público y que indudablemente el anunciado Congreso debe considerar a fondo, si no quiere correr el riesgo de no ser más que uno de los tantos congresos que se realizan.

En primer lugar se tiene el hecho de que siendo abundante y de primera calidad la producción frutícola argentina, ésta no llega a la población en las condiciones de cantidad y precio que fuera de desear para que todos puedan aprovecharse de sus beneficios.

El segundo hecho refiérese a la disolución de la Federación de las Asociaciones de Fruticultores de los territorios del sud, provocada, según sus propias declaraciones, ante la imposibilidad de luchar contra las organizaciones acaparadoras que son, a su vez, los que acondicionan la situación expuesta en el primer caso, a saber, que año tras año, no obstante saberse que existe en el país una cosecha en todo sentido magnífica, el grueso del pueblo tiene que conformarse con el "cuento de la fruta buena y barata" y pasárselo sin fruta ni buena ni barata.

No vamos, para no repetirnos, a ocuparnos de las desorbitaciones que sin solución de continuidad se registran en todo lo concerniente con la producción frutícola que, aparte de no beneficiarse el pueblo con ella, se caracteriza por enriquecer a unos cuantos especuladores de las grandes capitales manteniendo en permanente estado de miseria a los auténticos productores que ordinariamente no logran cubrir los gastos que han hecho para colocarla en condiciones de comercialización.

En todo este asunto, por la ausencia de una preocupación oficial adecuada, es donde se ha venido patentizando más que en cualquier otro, la ingerencia de la especulación, cuya fuerza ha llegado hasta a destruir prácticamente las incipientes organizaciones gremiales de los agricultores como bien claro lo da a entender el ya citado caso de las Cooperativas de Río Negro y Neuquén, cuyas resoluciones, que consideramos precipitadas, no son más que una triste resultante de las combinaciones ilícitas que conspiran contra una de las grandes fuentes de la riqueza nacional.

¿Considerará a fondo ese estado de cosas el nuevo Congreso? De desear sería que así fuese. Entretanto puédese decir que por el esbozo de programa que tenemos a la vista, caben ciertas dudas de si se debatirá como es necesario que se haga, el problema que dejamos expuesto, de modo que sus conclusiones constituyan sólidas sugerencias para los poderes públicos a fin de que se adopten oportunamente las medidas indispensables destinadas a equilibrar cuanto se relaciona con nuestra producción de fruta.

Se dice que "asistirán al Congreso auténticos representantes de la industria y el comercio frutícolas, en colaboración con especialistas y asesores idóneos en la materia con el propósito de llegar a conclusiones serias y eficaces que sirvan de base a una campaña de divulgación científica en los métodos de cultivo, al mismo tiempo que se proporcionará al productor todos aquellos principios y fundamentos técnicos, económicos, administrativos y contables que contribuyan al fomento de la producción, tanto desde el punto cuantitativo como de calidad, sin perder de vista, naturalmente, el hacerla al menor costo, ya que no debe olvidarse que la industria frutícola nacional ha alcanzado proporciones y que en su explotación es necesario aplicar la técnica moderna y las reglas económicas, administrativas y financieras, que corresponden a toda actividad regularmente organizada.

Aunque nada concreto y explícito encontremos en esa exposición que se refiera a la cuestión que hemos propuesto al principio, no puédese descartar que en la asamblea han de surgir las voces que planteen dicho problema y que hagan ver que al productor, aparte de proporcionarle "todos aquellos principios y fundamentos técnicos, económicos y administrativos, etcétera", hay que asegurarle una justa recompensa por su trabajo y por su dinero invertido en la producción. Al margen de todo esto, no se ha de olvidar tampoco al consumidor para el cual ya es tiempo también que se termine el ya mencionado cuento de que año tras año se le hace víctima con lo de la fruta buena y barata que nadie encuentra en ningún lado, sino pagándola a peso de oro.

Un Reclamo Justo de Vecinos del Oeste

En diversas ocasiones, nos hemos ocupado al hablar de las necesidades de los barrios, del problema creado a muchos de ellos por carecer de aguas corrientes. Al hacerlo hemos señalado con frecuencia, por tratarse de uno de los más populosos, el que se halla al oeste de Avenida Freyre, urgiendo a Obras Sanitarias de la Nación a contemplar la situación del mismo. Felizmente los reclamos del vecindario —que la prensa ha recogido— están por ser satisfechos plenamente en un gran sector de esa zona. Actualmente se está trabajando allí en la ampliación de la red de cañerías de acuerdo al plan de obras conocido.

A raíz de ésto vecinos de la calle Juan Díaz de Solís entre Primera Junta y Tucumán, nos manifiestan que, contrariamente a lo que ello suponían, no se ha incluído la cuadra donde viven a pesar de que todas las demás de las inmediaciones tienen ya o tendrán dentro de poco el servicio de aguas corrientes. A propósito de ésto, nos han manifestado que, desde 1940, vienen reclamando de Obras Sanitarias de la Nación ese servicio — expediente No. 52614 — y que creyeron que, al resolverse la ampliación de la red de cañerías de distribución de agua potable, se los tendría en cuenta, lo que no ha ocurrido.

Creemos que se trata de una omisión, de carácter involuntario, que no tardará en ser subsanada de acuerdo al reclamo formulado por los vecinos, pues es evidente, dados los progresos que se comprueban en la zona, que la ampliación es necesaria.

SERA CELEBRADO EL "DIA DEL MAR"

Por informaciones que hemos obtenido, entre los Agentes Marítimos y armadores de nuestro Puerto ha surgido la iniciativa de celebrar "El día del mar" que se cumple en la 1ra. semana del mes de febrero próximo. Ya se han cambiado ideas a dichos fines y se anuncia que será preparado un programa de actos. La comisión que tiene a su cargo la organización dará a conocer oportunamente dicho programa.

Evolución en los Métodos Represivos

La abolición de los sistemas de tortura para arrancar declaraciones a los autores de delitos y a los acusados a base de sospechas, más o menos fundadas, ha sido incorporada a los códigos de todos los países civilizados.

En países de organización constitucional netamente democrática y cuyos principios se hallan imbuídos de las tendencias esencialmente humanitarias y científicas, la supresión de las torturas y de toda clase de castigos corporales ha sido incluída entre las cláusulas de las cartas magnas respectivas. Entre los países a que aludimos, en forma honrosa, figura el nuestro.

Ha habido que lamentar, sin embargo, que en la práctica la supresión de las torturas ha sido desconocida en gran cantidad de casos. Se llegó, inclusive, a instaurar procesos contra torturadores policiales en la misma ciudad de Buenos Aires, a pesar de los procedimientos que se utilizaron para eludir responsabilidades.

De tal modo se generalizó en ciertos períodos el régimen de las torturas que, eclipsando casi los horrores del Santo Oficio, no hubo inconvenientes para introducir en las salas de martirio, sin que para el caso significara algo la culpabilidad o no de las víctimas, instrumentos como la picana eléctrica que, en general, no deja rastros externos, pero cuyos efectos son funestos.

La represión de actos reveladores de crueldad, de cobardía y de menosprecio hacia los principios constitucionales y las leyes, solamente, se produjo en casos excepcionales. Se creó así un ambiente propicio para que, en especial cuando se presentaron situaciones en las que se restringieron las garantías individuales y la libertad de crítica y de opinión, los métodos de carácter inquisitorial adquirieran extraordinario incremento. Algunos procesos instaurados por causas de índole política o ideológica que tuvieron resonancia, permitieron poner de relieve hasta qué punto se llegó en la afrenta a los más puros sentimientos de humanidad. El refinamiento de los inquisidores, impulsados por sadismo disimulado en el pretexto de defensa del orden social, dió origen para que se escribieran páginas, cuya lectura causa espanto y horror.

Gracias a la evolución en los métodos represivos de los delitos, aún incluyendo como tales los de expresión del pensamiento que no figuran en los códigos de países regidos por instituciones democráticas, se presumible que, solamente por ser de conocidos por la Justicia, pueden quedar impunes procedimientos como los que eran utilizados por organismos dependientes o colaboradores de los tribunales del Santo Oficio.

Los relatos, ampliamente com[illegible] de los métodos que se implantaron [illegible] de concentración del nazism[illegible] ciamo, señalaron la magnitud [illegible] social y humanitario que, de ac[illegible] perspectivas que surgen de la [illegible] acontecimientos, ha de ser re[illegible] el imperio de la justicia seren[illegible] para la restauración de las n[illegible] separan de épocas de fanatis[illegible] barie.